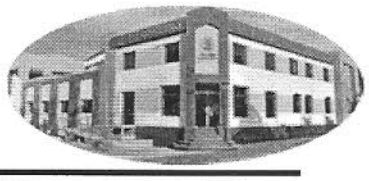

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N° 08/14 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA COLEGIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA -FONACIDE"

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los **04 días de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 13:30 horas**, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se reúnen los representantes del Comité de Evaluación, de la Unidad Operativa de Contrataciones y los representantes de las Empresa Oferente, persona a quien se individualiza más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE SOBRE** presentados para el llamado a **LCO N°08 /14 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA COLEGIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA -FONACIDE"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) aprobado por **Resolución N° 937 de fecha 12 de noviembre de 2014**, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado autorizado por **Resolución N° 936 de fecha 12 de noviembre de 2014,** previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según **Expediente de llamado N° 336.889** ***de fecha 13 de noviembre del 2014 y reparo de fecha 19 de noviembre del corriente – ID PORTAL N° 284.144.*** ----------

Preside el presente acto de apertura de sobres el Prof. Juan Ramón González Presidente del Comité Evaluador.----------

Están presentes en este acto los miembros del Comité de Evaluación, conformado para la calificación de las propuestas en el marco de la LCO N° 008/2014. ----------

- Prof. Juan Ramón González. ----------
- Escribano Roberto González.----------
- Sra. María Estela Vera. ----------
- Prof. Darío Riquelme. ----------

Como así también se encuentra presentes: ----------

-Sra. Belinda Teresita Sosa de Sugastti CI N° 1.812.035 - **BETA INGENIERÍA**. ---------
- Sr. Marcelo Eduardo Sánchez CIC N° 3.400.688 – **MES TRADING & SERVICE** -------
- Sr. EDGAR Emilio Giménez Roa CIC N° 1.237.055 – **ING. E. EMILIO R.E** ----------

Copia de los documentos de identidad se hallan anexos al legajo del presente expediente. ----------

Dándose así inicio al ACTO DE APERTURA de sobres. ----------

El Juan Ramón González da lectura a Resolución Departamental N° **936 de fecha 12 de noviembre de 2014, *"POR LA CUAL SE CONVOCA A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N°08 /14 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE AULAS, PARA COLEGIOS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA –FONACIDE "***

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: *...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su **Art. 54 – Quinto párrafo:** dice**: *"En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas"*.----------**

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente convocatoria por parte de oferentes interesados en participar de la mencionada licitación. ----------

1) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADOS EN EL ACTO.----------

1. MES TRADING & SERVICE, con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 3502 del 04/12/2014, siendo las 12: 08 horas.----------

2. ING. E. EMILIO R.E., con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 3503 del 04/12/2014, siendo las 12: 28 horas.----------

3. BETA INGENIERÍA, con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 3504 del 04/12/2014, siendo las 12: 50 horas.----------

2) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA.

Ninguno.----------

3) LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS.----------

1. MES TRADING & SERVICE

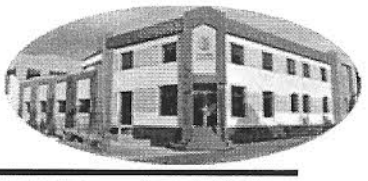

TOTAL DE OFERTA : Gs. 201.133.594 (Guaranies doscientos un millones ciento treinta y tres mil quinientos noventa y cuatro)

Póliza de Seguro : La CONSOLIDADA SA.de Seguros

Validez de la Póliza : **70** días

Total de la Póliza : Gs. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones).

2. ING. E. EMILIO R.E

TOTAL DE OFERTA : Gs. 263.171.420 (Guaraníes doscientos sesenta tres millones ciento setenta y un mil cuatrocientos veinte)

Póliza de Seguro : ALFA SA DE SEGUROS Y REASEGURO

Validez de la Póliza : 70 días

Total de la Póliza : Gs. 7.950.000 (Guaraníes siete millones novecientos cincuenta mil).

3. BETA INGENIERÍA

TOTAL DE OFERTA : Gs. 234.925.222 (Guaranies doscientos treinta y cuatro millones novecientos veinticinco mil doscientos veinte dos)

Póliza de Seguro : SEGUROS CHACO

Validez de la Póliza : 90 días

Total de la Póliza : Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones).

4) LOS DESCUENTOS Y OFERTAS ALTERNATIVAS SI SE HUBIESEN PERMITIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------

No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones.----------

5) LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA.----------

Las empresas oferentes presentaron la Garantía de Póliza conforme a lo mencionado precedentemente.----------

6) CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.----------

Las empresas han presentado el mencionado documento.----------

7) CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA.----------

Ninguna.----------

8) ACLARACIONES DE LOS OFERENTES: ----------

NINGUNA. ----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente documento los miembros del Comité de Evaluación, el responsable de la UOC; así como también los representantes de las firmas oferentes, siendo las 14:05 horas de la fecha indicada al inicio del presente documento. ----------

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC

Prof. Juan Ramón González
Presidente Comité Evaluación

Escribano Roberto González
Miembro del Comité

Prof. Darío Riquelme
Miembro del Comité

Sra. María Estela Vera
Miembro del Comité

POR LAS EMPRESAS OFERENTES

Sra. Belinda teresita sosa de Sugastti
CI N° 1.812.035 -
BETA INGENIERÍA.

Sr. Marcelo Eduardo Sánchez
CIC N° 3400688
MES TRADING & SERVICE

-

Sr. EDGAR Emilio Giménez Roa
CIC N° 1.237.055
ING. E. EMILIO R.E